

JATIVA Y JATIVA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JATIVA Y JATIVA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CIA. LTDA. En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy lunes 01 de abril del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas Quito, en las calles ISLA ISABELA N44-283 y YASUNI, siendo las 15:30 a.m., se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía de sociedad anónima **JATIVA Y JATIVA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, con la presencia del cien por ciento de las participaciones del capital social encontrándose presente de esta manera el ciento por ciento del capital social de la **JATIVA Y JATIVA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CIA. LTDA.** Por encontrarse presente el 100% del capital de la **COMPAÑIA** sociedad anónima **JATIVA Y JATIVA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CIA. LTDA.**, se instala la Junta General Universal extraordinaria de socios, con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1.- APROBACION DE BALANCES 2016.

Preside la Junta el señor **JATIVA PABON HECTOR HUGO**, y actúa como Secretario ad-hoc el señor **JATIVA SOTOMAYOR MANUEL HERNAN**.

1.- En el primer punto del orden del día se pone en consideración de los socios la moción de aprobar los balances del periodo fiscal 2016. Los socios presentes por unanimidad aprueban la moción, el mismo que consta del expediente respectivo y es parte integrante de la presente acta.

No teniendo nada más que tratar se declara un receso de 30 minutos para que por Secretaria se elabore el acta respectiva de la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía de sociedad anónima **JATIVA Y JATIVA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CIA. LTDA.** Una vez concluido el receso se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad por los socios de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, la junta concluye a las 17h30.



JATIVA SOTOMAYOR MANUEL HERNAN
SOCIO-SECRETARIO AD-HOC